



EDICTO EMPLAZATORIO

Artículo 140 Ley 1708 de 2014

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EN CALI

CITA Y EMPLAZA

A IRIS ÁNGULO URBANO, HEREDEROS DE JOSÉ ARTURO CARMONA ORTIZ y HEREDEROS DE GERARDO GÓMEZ PASTRANA, TÍTULARES DE DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE ACCION y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS Y DEMÁS INTERESADOS, para que comparezcan a este despacho a hacer valer sus derechos dentro del proceso N° 76001-31-20-001-2019-00064-00 (Radicado origen 110016099068201800336) en el cual AVOCÓ CONOCIMIENTO de la acción de extinción de dominio donde figuran como afectados MERY LAINES, IRIS ÁNGULO URBANO, VIVIANA MARÍA ÁNGULO, NESTOR RAÚL ÁNGULO, CARLOS ALBERTO ÁNGULO, ANA CECILIA ÁNGULO, ANAYIBE GONZÁLEZ LÓPEZ, HEREDEROS DE GERARDO GÓMEZ PASTRANA, HEREDEROS DE JOSÉ ARTURO CARMONA y el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO y resultó afectado el siguiente bien:

1	Clase de Bien	Inmueble - Matrícula Inmobiliaria No 370-98678
	Ubicación	1) CARRERA 1 A3 70-B-BIS APARTAMENTO 301 BLOQUE 137 MANZANA 11 CONJUNTO RESIDENCIAL "LOS ALCAZARES II ETAPA"
	Escritura	1849 del 05-06-2013 de la Notaría 3 de Cali.
	Propietarios	LAINES MERY C.C. 34.671.178
	Hipoteca	A favor de INSTITUTO DE CRÈDITO TERRITORIAL, por Escritura N° 4422 del 30-09-1977 de la Notaría 4 de Cali
2	Clase de Bien	Inmueble - Matrícula Inmobiliaria No 370-347700
	Ubicación	1) CALLE 36 A 24C-29 LOTE/" EL RODEO"
	Escritura	9757 del 28-09-1990 de la Notaría 10 de Cali.
	Propietarios	IRIS ANGULO URBANO C.C. 29.007.062 VIVIANA MARIA ANGULO URBANO C.C. 66.828.498 CARLOS ALBERTO ANGULO URBANO C.C. 16.618.477 NESTOR RAUL ANGULO URBANO C.C. 16.719.847 ANA CECILIA ANGULO URBANO C.C. 31.276.023
3	Clase de Bien	Inmueble - Matrícula Inmobiliaria No 370-164293
	Ubicación	1) CALLE 1 14-A-45 ENTRE KRA. 14 y 14A B/ SAN CAYETANO HOY 14-45 2) LOTE Y CASA DE HABITACION CALLE 1 # 14-45
	Escritura	2582 del 25-06-2004 de la Notaría 6 de Cali.
	Propietarios	ANAYIBE GONZALEZ LOPEZ C.C. 31.579.485
4	Clase de Bien	Inmueble - Matrícula Inmobiliaria No 370-481904
	Ubicación	1) LOTE Y MZ. #13 B/" SAN MARINO" 2) CARRERA 7 F B #68-14
	Escritura	9279 del 30-09-1994 de la Notaría 10 de Cali.
	Propietarios	JOSE ARTURO CARMONA ORTIZ C.C. 2.433.754
5	Clase de Bien	Inmueble - Matrícula Inmobiliaria No 370-44423
	Ubicación	1) LOTE 16 MZ 17 URB. LA FORTALEZA 2) CARRERA 29 29-94



Escritura	825 del 15-03-1978 de la Notaría 4 de Cali.
Propietarios	GERARDO GOMEZ PASTRANA C.C. 4.945.535

CONSTANCIA DE FIJACION: Para los efectos del Art 140, de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en el micrositio web del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio en Cali (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-penal-del-circuito-especializado-en-extincion-de-dominio-de-cali>), por el término de cinco (5) días hábiles y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentre los bienes.

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

Se fija el presente edicto hoy **13 de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.** y se desfija el 20 de octubre de 2023, siendo las 5:00 p.m.

DIANA PATRICIA ZAPATA MORALES
Secretaria